

Criterios de valoración Etapa II – Prueba de conocimientos

Cambio de escalafón 2026

1. Modalidad de la prueba: PRESENCIAL
2. Se establecen 3 formatos de preguntas:
 1. Múltiple opción con una única respuesta válida.
 2. Múltiple opción con una o varias respuestas válidas
 3. Verdadero o Falso.
3. Duración de la prueba: 45 minutos y 60 minutos¹
4. Puntaje asignado a las preguntas. Se definieron preguntas de acuerdo a la complejidad y al tipo de respuesta siendo de baja y media complejidad.
Baja complejidad: Tendrán valor de 1 punto indivisible que se asignará a la respuesta correcta. Responden a preguntas Verdadero/Falso y de Múltiple opción con solo una respuesta correcta.
Media complejidad. Tendrá un valor máximo de 1.5 puntos. Cada respuesta correcta tiene asignada a prorrata el valor total (100%).
5. Preguntas y aleatoriedad. Se realizarán dos cuestionarios, uno para cada turno. Se asignarán igual cantidad de preguntas por temática y complejidad en ambas pruebas. Las preguntas de cada turno no se repetirán para evitar desventajas del primer grupo.

¹ Ajuste razonable en el entorno definido por el tribunal para los dos concursantes en situación de discapacidad visual. Se realizaron las consultas a referentes internos y la normativa, con base a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. A nivel nacional se verifica que la FHCE- Udelar estableció como mecanismo para equiparar oportunidades la potestad de conceder más tiempo a los concursantes para realizar la prueba.

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/descargarArchivo.php?dir=llamados&id=7576&idllamado=7576&nom=YWRIY3VhY2lvbiBsbGFtIGRpc2NhcnGFjaWRhZC1hY2Nlc2liaWxpZGFkLnBkZg,,>